

### **ESTUDIO INICIAL/DECLARACIÓN NEGATIVA MITIGADA**

# RTI INFRASTRUCTURE, INC. PROYECTO DE CABLES SUBACUÁTICOS DE FIBRA ÓPTICA DE GROVER BEACH

Abril de 2020



# Agencia Líder de la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA):

Comisión de Tierras del Estado de California 100 Howe Avenue, Suite 100 South Sacramento, California 95825

### Solicitante:

RTI Infrastructure, Inc. 268 Bush Street, #77 San Francisco, CA 94104



### **DECLARACIÓN DE LA MISIÓN**

La Comisión de Tierras del Estado de California proporciona a los habitantes de California la administración efectiva de las tierras, de las vías fluviales y de los recursos confiados a su cuidado a través de la conservación, la restauración, la mejora, el desarrollo económico responsable y la promoción del acceso público.

### SITIO WEB DEL DOCUMENTO DE LA CEQA

www.slc.ca.gov/ceqa/

Ubicación geográfica (punto en la línea media de marea alta)

Latitud: 35° 07.21' N Longitud: 120° 38.09' W Datum NAD83

Fotografía de portada: se observa el sitio de amarre y área de montaje de los cables desde Le Sage Drive.

(Fotografía cortesía de Devin Jokerst, ICF)

18

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39 40

- La Comisión de Tierras del Estado de California (California State Lands Commission, CSLC) 2 es la agencia líder bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Código de 3 4 Recursos Públicos, § 21000 et seq.) y preparó este(a) estudio inicial/declaración negativa mitigada (Initial Study/Mitigated Negative Declaration, IS/MND) que analiza y revela los 5 efectos ambientales asociados con el Proyecto de cables subacuáticos de fibra óptica 6 7 de Grover Beach (proyecto) de RTI Infrastructure, Inc. El proyecto autorizaría a RTI Infrastructure, Inc. (solicitante o RTI) construir infraestructura de telecomunicaciones en 8 áreas terrestres y marítimas dentro y fuera de la costa de Grover Beach en el condado de 9 San Luis Obispo. La infraestructura incluye cables de fibra óptica transpacíficos que 10 transmitirían datos de telecomunicaciones para conectar a los Estados Unidos con 11 Singapur, Guam, Hong Kong y Australia (Figura ES-1). 12
- La CSLC preparó una MND porque determinó que, mientras el IS identifica impactos potencialmente significativos relacionados con el proyecto, las medidas de mitigación (mitigation measures, MM) incorporadas en la propuesta del proyecto y acordadas por el solicitante evitarían o mitigarían esos impactos hasta un punto donde no se producirían impactos significativos.

### PROYECTO PROPUESTO

- El solicitante propone instalar y operar hasta cuatro cables de fibra óptica utilizando lo siguiente (Figura ES-2):
  - Cables marítimos: el solicitante soltaría los cables transpacíficos en el suelo del océano en aguas con profundidades mayores a los 5,904 pies y los enterraría cuando la profundidad sea menor a los 5,904 pies.
  - Sitio de amarre del cable: este sitio de amarre estaría en el estacionamiento de Grover Beach. El solicitante utilizaría este sitio para instalar las tuberías de amarre (cada una de 5 a 6 pulgadas de diámetro) con un equipo grande de perforación direccional horizontal (horizontal directional drilling, HDD). Las tuberías de amarre estarían hasta 35 pies debajo de Grover Beach y saldrían a unos 3600 pies (0.6 millas) fuera de la costa y por debajo de los 33 pies de agua.
  - Sistema de conductos subterráneos: el solicitante utilizaría equipo pequeño de HDD para instalar un sistema de conductos subterráneos con un largo de 1.5 millas por debajo de las calles de Grover Beach. El sistema de conductos subterráneos acabaría en un sitio existente de amarre para cables en Grover Beach (Figura ES-2). La estación almacenaría equipo para los cuatro cables completos.

El proyecto se llevaría a cabo en cuatro fases. La fase 1 (año 2020) sería la fase inicial en la que se construiría la infraestructura para recibir hasta cuatro cables de fibra óptica y traer el primer cable de fibra óptica desde Singapur a Grover Beach. La fase 2 (año 2021) conectaría a California con Guam. La fase 3 (año 2023) y la fase 4 (año 2025) conectarían a California con Asia o Australia; no se ha determinado aún cuál conexión se instalaría primero.

### IMPACTOS AMBIENTALES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS

Es posible que los problemas ambientales que se muestran a continuación en la tabla ES-1 se vean afectados por este proyecto; una casilla marcada indica que al menos un impacto podría ser un "impacto potencialmente significativo". El solicitante está de acuerdo con las revisiones del proyecto, incluida la implementación de las MM y las medidas propuestas por el solicitante (applicant proposed measures, APM) que reducirían los impactos potenciales a "menos que significativo con mitigación", como se detalla en la Sección 3.0, *Lista de verificación ambiental y análisis*, de esta MND. La tabla ES-2 enumera las MM propuestas y las APM diseñadas para reducir o evitar impactos potencialmente significativos. Con la implementación de las MM y las APM, todos los impactos relacionados con el proyecto se reducirían a niveles menos que significativos.

Tabla ES-1. Problemas ambientales e impactos potencialmente significativos

☐ Estética	Recursos agrícolas y forestales	☐ Calidad del aire
Recursos biológicos	□ Recursos culturales	Recursos culturales: tribales
☐ Energía	Recursos paleontológicos, de geología y suelos	Emisiones de gases de efecto invernadero
Peligros y materiales peligrosos		Uso del suelo y planificación
☐ Recursos minerales	□ Ruido	☐ Población y vivienda
☐ Servicios públicos	□ Recreación	
Sistemas públicos y de servicio	☐ Incendios forestales	Hallazgos obligatorios de importancia

# Tabla ES-2. Resumen de las medidas de mitigación y las medidas propuestas por el solicitante

# MM AQ-1: Medidas de control estándar para el equipo de construcción MM AQ-2: La mejor tecnología de control disponible MM AQ-3: Mitigación de polvo fugitivo Recursos biológicos MM BIO-1: Proporcionar capacitación de conciencia ambiental MM BIO-2: Llevar a cabo estudios biológicos y monitoreo MM BIO-3: Definir los límites de trabajo para proteger los recursos biológicos susceptibles MM BIO-4: Instalar cubiertas metálicas o algún tipo de rampas de escape en zanjas abiertas MM BIO-5: Implementar las mejores prácticas de administración para las actividades de perforación direccional horizontal MM BIO-6: Preparar e implementar un plan de contingencia de retorno involuntario

# Tabla ES-2. Resumen de las medidas de mitigación y las medidas propuestas por el solicitante

- MM BIO-7: Realizar estudios de nidos de aves antes de la construcción e implementar medidas para evitarlos
- MM BIO-8: Inspección y entierro de los cables
- MM BIO-9: Enrollado de cables y recuperación de engranajes
- MM BIO-10: Preparar e implementar un plan de monitoreo y contingencia de la vida salvaje marina
- MM BIO-11: Minimizar el cruce de lecho marino de fondo duro
- MM BIO-12: Contribuir con la compensación al fondo de mitigación de sustrato duro
- MM BIO-13: Control de especies marinas invasoras
- MM HAZ-1: Desarrollar e implementar planes de contingencia de derrame y manejo de materiales peligrosos
- APM-1: Acuerdo de pesca

### **Recursos culturales**

- MM CUL-1/TCR-1: Descubrimiento de recursos culturales previamente desconocidos
- MM CUL-2/TCR-2: Recursos culturales monitoreo
- MM CUL-3: Llevar a cabo un estudio de recursos arqueológicos en altamar antes de la construcción
- MM CUL-4: Llevar a cabo un estudio de naufragio histórico en altamar antes de la construcción
- MM CUL-5: Preparar e implementar un plan de evasión para los recursos marinos arqueológicos
- MM CUL-6/TCR-3: Descubrimiento no anticipado de restos humanos

### Recursos culturales: tribales

- MM CUL-1/TCR-1: Descubrimiento de recursos culturales tribales previamente desconocidos
- MM CUL-2/TCR-2: Recursos culturales monitoreo
- MM CUL-6/TCR-3: Descubrimiento no anticipado de restos humanos

### Emisiones de gases de efecto invernadero

MM GHG-1: Comprar compensaciones de carbono para contrarrestar los gases de efecto invernadero (GEI) de las emisiones de construcción

### Peligros y materiales peligrosos

- MM HAZ-1: Desarrollar e implementar planes de contingencia de derrame y manejo de materiales peligrosos
- MM BIO-1: Proporcionar capacitación de conciencia ambiental
- MM BIO-3: Definir los límites de trabajo para proteger los recursos biológicos susceptibles
- MM BIO-5: Implementar las mejores prácticas de administración para las actividades de perforación direccional horizontal
- MM BIO-6: Preparar e implementar un plan de contingencia de retorno involuntario

### Hidrología y calidad del agua

- MM BIO-5: Implementar las mejores prácticas de administración para las actividades de perforación direccional horizontal
- MM BIO-6: Preparar e implementar un plan de contingencia de retorno involuntario
- MM HAZ-1: Desarrollar e implementar planes de contingencia de derrame y manejo de materiales peligrosos

# Tabla ES-2. Resumen de las medidas de mitigación y las medidas propuestas por el solicitante

### Ruido

MM NOI-1: Plan de control de ruido de la construcción

MM NOI-2: Notificación de vibración y coordinador de perturbaciones de la construcción

MM BIO-10: Preparar e implementar un plan de monitoreo y contingencia de la vida salvaje marina

### Recreación

MM REC-1: Aviso local avanzado a marineros

### **Transporte**

MM REC-1: Aviso local avanzado a marineros

APM-2: Plan de anclaje marino

### Pesca comercial

APM-1: Acuerdo de pesca

APM-2: Plan de anclaje marino

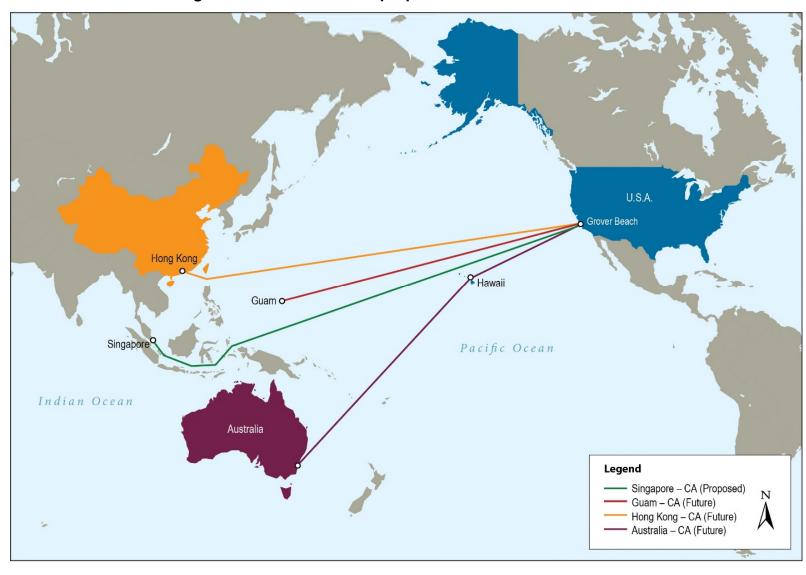


Figura ES-1. Alineaciones propuestas del sistema de cables

Mallie Rg Pismo Beach Cable Landing Site Atlantic City Ave Arroyo Grande W Grand Ave E Grand Ave **Grover Beach** Pismo 5 Farroll Ave State Beach Cable Landing Station Oceano Cienaga St Pismo Dunes Cienega Valley Natural Preserv Black Lake Canyon Oceano Dunes State Vehicular Recreation Legend 1.0 2.0 **Project Components** Approximate State Lands Commission Statute Miles Jurisdiction. State jurisdictional limits of Base map: County of San Luis Obispo Department of Public Works submerged lands, defined as ordinary high-water Interactive Data Viewer (http://gis.slocounty.ca.gov/Html5Viewer/Index.html mark to 3 nautical miles (3.5 statute miles or 157 ft ?configBase=/Geocortex/Essentials/REST/sites/PW\_Public/viewers/ 4.8 kilometers) offshore from the coast. PW\_Viewer/virtualdirectory/Resources/Config/Default&layerTheme=1) MAR

Figura ES-2. Ubicación del proyecto